



Comisión de Cultura

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV
ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día diez de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen telemáticamente los Ilustrísimos señores y señoras anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura, debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 69.4 y 68.2 RAM).

En la misma se delibera sobre los asuntos que se señalan y adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Fijación del Orden del día para la sesión de la Comisión del próximo 19 de junio

Los Portavoces, analizadas las iniciativas pendientes, proponen la conformación del Orden del Día con las siguientes iniciativas:

- Por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Pedro M.^a Corral Corral, se traslada que su Grupo propone la inclusión de:
 - o La **C 976/24 RGEP 12756** del Sr. D. Victorino Martín García, Presidente de la Fundación Toro de Lidia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de exponer su opinión sobre la supresión del Premio Nacional de



Comisión de Cultura

Tauromaquia anunciada por el Ministro de Cultura, Ernest Urtasun. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

En relación con esta iniciativa, se traslada a los presentes por la Letrada que la Mesa debe admitir a trámite esta iniciativa con carácter previo.

La Mesa de la Comisión, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 70.1, del Reglamento de la Asamblea, **acuerda por unanimidad tomar conocimiento y admitir a trámite dicha iniciativa y determinar que se proceda a la invitación de dicha Comparecencia, reteniendo la formalización de la convocatoria hasta tanto la invitación al Compareciente sea aceptada, en cuyo caso se incluya en el orden del día, o se decline, en cuyo caso sea excluida del mismo.** Los Grupos manifiestan que no van a hacer preguntas al Compareciente.

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid su Portavoz, la Ilma. Sra. Dña. M.^a Luisa Escalante Miragaya López, propone la inclusión de:
 - o La **C 1033/24 RGEP 14322** del Sr. D. Daniel Sánchez Rodríguez, Presidente de la Asociación de Profesionales, Artistas y Creadores de Circo de Madrid (MADPAC), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación del sector del circo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

En relación con esta iniciativa, se traslada a los presentes por la Letrada que la Mesa debe admitir a trámite esta iniciativa con carácter previo.

La Mesa de la Comisión, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 70.1, del Reglamento de la Asamblea, **acuerda por unanimidad tomar conocimiento y admitir a trámite dicha iniciativa y determinar que se proceda a la invitación de dicha Comparecencia, reteniendo la formalización de la convocatoria hasta tanto la invitación al Compareciente sea aceptada, en cuyo caso se incluya en el orden del día, o se decline, en cuyo caso sea excluida del mismo.** Los Grupos manifiestan que no van a hacer preguntas al Compareciente.

- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista su Portavoz, Ilma. Sra. Dña. Mar Espinar Mesa-Moles, propone la inclusión de:



Comisión de Cultura

- La **PCOC 3928/24 RGEF 14211** a iniciativa de la Sra. D^a. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué técnica de restauración va a utilizar la Comunidad de Madrid para proteger la firma descubierta del grafitero "Muelle" en la calle la Cava Alta de Madrid?
 - La **PCOC 3704/24 RGEF 13364** a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer algún tipo de colaboración con las organizaciones que organizan el Orgullo de Madrid, integradas en MADO?.
- Por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, propone la inclusión de:
- La **PCOC 3288/24 RGEF 12170** a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia?

Expuestos los pareceres de los Grupos Parlamentarios, la Mesa de la Comisión ACUERDA, por unanimidad, **fijar el Orden del Día de la sesión de la Comisión del día 5 de junio siguiente:**

SEGUNDO:

Fijar sesión de Comisión el día 19 de junio de 2024, a las 15:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 3704/24 RGEF 13364** a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer algún tipo de colaboración con las organizaciones que organizan el Orgullo de Madrid, integradas en MADO?
- 2.º PCOC 3288/24 RGEF 12170** a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo fomenta este Gobierno la promoción de la Hispanidad a través de las iniciativas culturales de su competencia?



Comisión de Cultura

- 3.º **PCOC 3928/24 RGEF 14211** a iniciativa de la Sra. D^a. María del Mar Espinar Mesa-Moles, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué técnica de restauración va a utilizar la Comunidad de Madrid para proteger la firma descubierta del grafitero "Muelle" en la calle la Cava Alta de Madrid?
- 4.º **C 976/24 RGEF 12756** del Sr. D. Victorino Martín García, Presidente de la Fundación Toro de Lidia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de exponer su opinión sobre la supresión del Premio Nacional de Tauromaquia anunciada por el Ministro de Cultura, Ernest Urtasun. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º **C 1033/24 RGEF 14322** del Sr. D. Daniel Sánchez Rodríguez, Presidente de la Asociación de Profesionales, Artistas y Creadores de Circo de Madrid (MADPAC), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación del sector del circo en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

TERCERO: Fijación de la hora de inicio de la sesión de la Comisión del 5 de junio:

El Ilmo. Sr. Presidente fija la hora de **inicio de la sesión de la Comisión a las 15:30 horas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Nikolay YORDANOV ATANASOV

**Fdo.: María Josefa MARTÍNEZ DE LA
FUENTE**